



Sesión Regional II: Centroamérica, Caribe y América del Sur

11 de Mayo 2011, 15:50 – 18:10

Evaluación de los Incendios Forestales en la Región de Latinoamérica: Centroamérica, Caribe y América del Sur

Conclusiones y recomendaciones.

Situación de los incendios forestales y las capacidades de Manejo del Fuego

Centroamérica

Aspectos relevantes:

1. Se ha efectuado dos Foros Centroamericanos sobre Manejo del Fuego (Octubre 2007 y Noviembre 2008) y se realizó una reunión (Mayo 2009) en donde se efectuó la revisión y actualización al Plan de Acción de la Estrategia Centroamericana de Manejo del Fuego.
2. Se avaló por parte de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) el Manual Centroamericano de Prevención (Octubre 2007)
3. Los países cuentan con estadísticas de áreas afectadas por incendios forestales.
4. Se ha continuado con los procesos de capacitación básica para la atención de incendios forestales; dirigidos a la sociedad, en donde su incorporación ha jugado un papel importante en las acciones de Manejo del Fuego.
5. Se ha iniciado la capacitación a nivel de los países de Centro América sobre el Sistema de Comando de Incidentes. (SCI)
6. Se ha fortalecido las alianzas estratégicas con otros países para la especialización del personal que labora en Manejo del Fuego
7. Algunos países de la Región han tenido acceso a recursos de organismos de cooperación internacional para llevar a cabo acciones de manejo del fuego.
8. Se ha iniciado la aplicación a la realidad de la región de las "Directrices de Carácter Voluntario para el Manejo del Fuego" de la FAO, por medio de Estrategias Nacionales o regionales.
9. Se han efectuado Ejercicios Nacionales de Movilización de Brigadas Forestales, los cuales reconocen la figura del Bombero (a) Forestal, y propicia la autosuficiencia, trabajo en equipo, compañerismo e intercambio de experiencias, con la participación de brigadas centroamericanas.

Aspectos por mejorar

1. Los Gobiernos en general reconocen el incremento de los incendios forestales en la región y que la prevención y el control de incendios revisten importancia, sin embargo debido a limitaciones de orden político muchas iniciativas no logran resultados concretos.
2. Los Gobiernos se enfocan más a la reacción o combate pero dejan en segundo plano la prevención de incendios forestales.
3. Los aspectos climáticos y las diversas acciones de deterioro al ambiente que ha originado el ser humano a través de la quema de pastizales, la agricultura tradicional, la roza y quema, o los incendios accidentales; han incidido en la ocurrencia de los

- incendios forestales en toda la región, afectando una gran variedad de ecosistemas naturales, poblaciones humanas y las economías nacionales.
4. En Centro América se elaboro la Estrategia Centroamericana para el Manejo del Fuego 2005/2015 la cual inicialmente integro a los países de la región; Pero en los últimos 3 años por falta de un organismo de dirección y recursos económicos se desvinculo su continuidad.
 5. La región dispone de recursos humanos entrenados, equipamientos y herramientas para el control, pero no es suficiente.
 6. Existen sistemas de detección satelital pero no se ha evaluado su confiabilidad y exactitud además no es en tiempo real ni está establecida en toda la región por los requerimientos que implica.
 7. A pesar de los avances logrados en los últimos años en la consolidación y el desarrollo de programas de Manejo del Fuego en los países de la región, se requiere de un mayor compromiso político y asignación de recursos financieros, con el fin de implementar una serie de acciones relacionadas con el Manejo del Fuego en cada país de la región.
 8. Técnicamente, es necesario incrementar y adaptar el entrenamiento en Manejo del Fuego en cada país; mejorar la planificación, la organización para el control, y la detección e implementar sistemas de predicción temprana de incendios forestales a nivel regional y mapas nacionales de zonas de riesgo y peligro.
 9. Es necesario aún fortalecer y descentralizar actividades de prevención y control de incendios a nivel de las comunidades, municipios y organizaciones civiles.
 10. Faltan políticas claras y actualizadas con respecto a la competencias, responsabilidades y recursos logísticos y económicos para llevar a cabo acciones de manejo del fuego en cada uno de los países.
 11. A través del SCI Se debe fortalecer la coordinación, planificación y articulación de acciones entre instituciones para abordar la problemática de los incendios forestales a lo interno de los países
 12. Se debe realizar una evaluación del cumplimiento de la Estrategia Centroamericana de Manejo del Fuego; basado en ella se debe replantear una actualización a la misma
 13. Se debe de fortalecer las investigaciones asociadas al manejo del fuego.
 14. Se debe establecer protocolos de actuación para el apoyo entre países por incendios de gran magnitud o bien transfronterizos.
 15. Se recomienda que los países puedan tener Centros Nacionales o Regionales de Monitoreo y respuesta a incendios forestales.
 16. Los planes de manejo del fuego de los países deben de buscar un enfoque hacia el manejo integral del fuego y no solo prevención y control.
 17. Se debe hacer un planteamiento por país sobre la incidencia de incendios forestales, productos de quemas agrícolas y quemas para renuevo de pastos
 18. El cambio Climático ya está teniendo impacto en la región centroamericana por lo cual la ocurrencia y severidad de incendios forestales en los próximos años será mayor.

Caribe

1. En los países existen incendios forestales no obstante la información estadística no esta disponible ni divulgada convenientemente, siendo incierta la situación del fuego en la región.
2. Las causas de incendios forestales en el Caribe son: incendios provocados por el uso del fuego con los fines de limpiar tierras agrícolas, mejorar pastos en la ganadería, crear asentamientos humanos etc.; incendios provocados por negligencia o deliberados para resolución de conflictos; en el caso específico de Cuba las incendios por causas naturales alcanzan el 11%.
3. La época de incendios en todos los países de la región es definida por la época de sequía y se presenta de forma común durante los primeros cinco meses del año. No

obstante en los últimos años, se aprecia una extensión de la época de incendios posiblemente debido al cambio climático.

4. En la gran mayoría de los países existen instituciones responsables de una u otra forma en la protección contra los incendios forestales y en otros tipos de vegetación.
5. Todos los Estados han reconocido como una prioridad la prevención y el control de incendios. Asimismo, la necesidad de disponer de programas de educación en las escuelas básicas, medias y superiores e involucrar a las comunidades locales en las actividades de manejo del fuego.
6. Muchos Estados disponen de legislación que regula el uso del fuego, principalmente en la agricultura, sin embargo el nivel de aplicación de la leyes es bajo por limitadas capacidades en control o porque son controversiales en su implementación.
7. Todos los países deberían incrementar la efectividad en la prevención y control de incendios, a través de la cooperación mutua.
8. Aún no se dispone del financiamiento necesario para la ejecución de las acciones planificadas en la Estrategia de Cooperación del Caribe para el Manejo del Fuego 2006–2011.
9. No ha sido posible identificar los puntos focales de los distintos países

América del Sur

1. Los incendios forestales aún constituyen un severo problema en América del Sur, por sus graves consecuencias en la destrucción de recursos naturales renovables y sus impactos económicos, sociales y ambientales. La frecuencia, severidad y magnitud de los incendios forestales se han incrementado como consecuencia del cambio climático.
2. Los incendios forestales se presentan en la región de manera muy variable entre un país a otro, debido a las diferencias en las condiciones climáticas, de vegetación, orográficas, uso de la tierra, niveles culturales y comportamiento de las poblaciones humanas existentes. Ello lleva a que la ocurrencia y la propagación del fuego difieran en forma notable de un país a otro, incluso, internamente en un país se pueden observar diferencias significativas en cuanto a la magnitud y características del problema y, también entre una temporada de incendios y otra.
3. En el caso de los bosques naturales en la cuenca amazónica, la ocurrencia de incendios forestales se ha incrementando de una manera exacerbada, debido a los cambios de uso del suelo, al aumento de la deforestación, al crecimiento poblacional y al cambio climático, conduciendo a la savanización y desertificación de la cuenca.
4. La forma y la efectividad de la gestión en la prevención y el control de los incendios presentan también grandes variaciones entre los países. Las distintas visiones y determinaciones políticas, conjuntamente con las capacidades económicas de cada país establecen grandes diferencias en la necesidad de desarrollar programas de manejo del fuego y sus respectivas implementaciones.
5. El nivel de conocimiento sobre la gestión de la prevención y control de incendios forestales y la aplicación de tecnologías y esquemas de organización eficientes siguen siendo un gran reto para la Región.
6. Sólo algunos países mantienen estadísticas nacionales sobre incendios forestales, lo que les permiten establecer políticas apropiadas en manejo del fuego. Siendo esto el gran desafío para los demás países de la Región.
7. En general más del 95 % de la causalidad de incendios en la región obedece a causas antrópicas directas e indirectas. Considerando además, que las consecuencias del cambio climático están aumentando la predisposición de los combustibles a la inflamabilidad.
8. La mayoría de los países disponen de leyes que regulan el uso del fuego, principalmente en la agricultura para quemas controladas o prescritas. Sin embargo, el nivel de aplicación de las leyes es bajo por falta de desarrollo de sus respectivos reglamentos y procedimientos específicos, así como falta de voluntad política,

- financiamiento, falta de capacidad administrativa y desconocimiento por parte de la población.
9. En la mayoría de los países existe contraposición entre políticas públicas que establecen sistemas perversos que incentivan directa o indirectamente la ocurrencia de incendios forestales.
 10. Hay un aumento creciente y preocupante en la ocurrencia de fuegos de interfaz (WUI – wildlandfire urban interface) como resultado del rápido aumento de población en áreas con presencia de vegetación, debido a la falta de planificación territorial por parte de los gobiernos locales.
 11. En los países de la región la responsabilidad de la protección forestal recae, por lo general, en agencias gubernamentales. Sin embargo, a pesar que los bosques constituyen uno de los principales recursos nacionales, en la mayoría de los casos el sector público no toma como prioridad el manejo del fuego dentro de su institucionalidad, ni crea las unidades pertinentes.
 12. En muchos casos, se transfiere la responsabilidad del control de los incendios a instituciones no forestales o ambientales, de forma improvisada con un entendimiento tácito que se trata de un problema circunstancial, el cual es abordado en la práctica con recursos improvisados de voluntarios de las comunidades o fuerzas armadas.
 13. Se comprueba que en muchos países las agendas políticas en materia de incendios forestales resultan principalmente reactivas y no preventivas como parte de un proceso racional de evaluación de necesidades, valores y objetivos. Como consecuencia, el manejo de fuego se basa, con algunas excepciones, principalmente en la respuesta al control de los incendios.
 14. Se reconoce la necesidad de valorar económicamente los daños que producen los incendios forestales a la diversidad biológica, a la salud humana, a la economía nacional y local, lo que releva la importancia de la prevención y control de incendios forestales.

Conclusiones y Recomendaciones Generales:

Considerando que el cambio climático estaría acentuado en la región situaciones de riesgo y sequías que han ayudado a la generación de grandes incendios forestales y un incremento potencial de ellos en los próximos años, las redes de Centroamérica, Caribe y América del Sur, recomiendan:

1. Ejecutar las Estrategias de Cooperación para el Manejo del Fuego, elaboradas y acordadas en América Latina y el Caribe, invitando a los gobiernos de los países de la región a asumir compromisos de contribución para la implementación de acciones acordadas en los Grupos de Trabajo para el Manejo del Fuego de Centroamérica, Caribe y América del Sur, favoreciendo la utilización del capital de conocimientos en la región para una rápida transferencia a las particulares necesidades de cada miembro y creando condiciones que permitan la expansión de las bases de recursos
2. Generar a nivel regional los mecanismos necesarios para que los países, organismos multilaterales, agencias donantes y de cooperación internacional, fundaciones, entre otros, puedan apoyar con asignación de recursos para un eficiente manejo integral del fuego, estimulen las buenas prácticas de manejo de los recursos forestales en los países de América Latina y el Caribe.
3. Fortalecer la cooperación y el intercambio de conocimientos y recursos entre los países de la Región, con la participación de los gobiernos, ONG's, comunidades, sociedad civil organizada y agencias de cooperación, alentando la participación de Universidades y entidades de ciencia y tecnología en todas las áreas que forman los ejes del manejo integral del fuego.
4. Promover el manejo integral del fuego el cual debe tener una activa participación en la definición e implementación de políticas que contemplen aspectos tales como el manejo preventivo de combustibles, el uso del fuego de forma controlada o prescrita,

- las técnicas rurales alternativas al uso del fuego y alternativas económicas a las poblaciones con vistas a garantizar la seguridad alimentaria, la planificación en la distribución de recursos en base a criterios de evaluación de peligrosidad, las prioridades de supresión, y la definición de estrategias y tácticas de supresión en base a evaluaciones calificadas de cada situación en particular.
5. Fortalecer y homologar las capacidades técnicas nacionales en el Manejo del Fuego y rehabilitación ecológica de áreas afectadas por incendios con vistas a combatir los procesos de savanización y desertificación que se ven en algunos países de la región.
 6. Fortalecer los conocimientos y las capacidades de las comunidades rurales y la cultura del riesgo a nivel de la sociedad general, alentando la gestión participativa en el manejo del fuego y promoviendo las buenas prácticas del uso del fuego reconociendo los impactos positivos.
 7. Promover el desarrollo de políticas nacionales y regionales para un Manejo Integral del Fuego en coordinación con las políticas públicas de manejo de tierras, desarrollo sostenible y conservación de la diversidad biológica, sustentadas en una gestión participativa.
 8. Promover el establecimiento y operación de los Programas Nacionales de Manejo Integral de Fuego con conocimiento y capacidad para que en forma articulada con las instituciones y demás actores incluyendo la participación de la sociedad civil, se conforme una instancia para el manejo de la problemática de los incendios forestales.
 9. Promover la institucionalización de las entidades responsables del Manejo Integral del Fuego en cada país, el cual facilite la generación de programas y su operatividad.
 10. Crear los mecanismos que permitan informar a la población sobre su responsabilidad y nivel de exposición a los peligros que presenta el uso del fuego.
 11. Promover el desarrollo de protocolos, procedimientos, cartas de entendimientos entre países de la región para el manejo integral del fuego, con especial énfasis en asistencia técnica y control de incendios.
 12. Revisar los mecanismos existentes de recolección de datos y terminología usada en los países, lo cual lleve a generar un formato y glosario común a nivel regional.
 13. Promover el desarrollo de información y evaluación del peligro de incendios e identificación de áreas vulnerables y un mapeo de información regional de incendios (sensibilidad / vulnerabilidad de ecosistemas, riesgo de incendios).
 14. Promover la realización de investigaciones aplicada al manejo integral del fuego (sociales, económicas, daño ambiental, causas)
 15. Recomendar una mayor actividad de las Redes Regionales y ratificación de los puntos focales por país.
 16. Recomendar a los países la aplicación de las Directrices Voluntarias para el Manejo del Fuego emitidas por la ITTO y la FAO.
 17. Considerando los impactos globales en las regiones (cambios demográficos, de usos de la tierra, del clima, expansión de la pobreza, situaciones políticas), los participantes de la Sesión II recomiendan a la 5ta, Conferencia Internacional de Incendios Forestales:
 - a. Avanzar mediante consultas regionales en la discusión de los temas globales que están impactando en las áreas geográficas representadas en las Sesiones Regionales de esta 5ta. Conferencia, a través de la participación de las redes regionales.
 - b. Direccionar oficialmente por medio de la FAO, OIMT, ISDR-GFMC y demás organismos internacionales, las recomendaciones de la 5ta. Conferencia Internacional de Incendios Forestales a todos los países.

Los participantes de la Sesión Regional II, instan a las autoridades y las organizaciones internacionales a proporcionar la ayuda financiera y técnica a la Red Mundial de Incendios Forestales y en particular a los tres Grupos de Trabajo en red de Centroamérica, Caribe y América del Sur representados en esta Sesión.

Recomendaciones para la Declaración Final de la Conferencia:

1. Direccionar oficialmente por medio de la FAO, OIMT, ISDR-GFMC y demás organismos internacionales, las recomendaciones de la 5ta. Conferencia Internacional de Incendios Forestales a todos los países para que ellos puedan lograr el más alto compromiso posible.
2. Promover el manejo integral del fuego por medio de políticas que contemplen alternativas económicas con vistas a garantizar la salud y seguridad alimentaria de las poblaciones así como el mantenimiento de los recursos naturales.
3. Promover la institucionalización y/o fortalecimiento de las entidades responsables del Manejo Integral del Fuego en cada país, para lograr la generación de programas y su operatividad.
4. Fomentar las investigaciones locales aplicada al manejo integral del fuego (sociales, económicas, ecológicas)
5. Fortalecer los conocimientos y las capacidades de las comunidades rurales y la cultura del riesgo a nivel de la sociedad general, alentando la gestión participativa en el manejo del fuego.
6. Recomendar a los países la aplicación y/o fortalecimiento de las Directrices Voluntarias para el Manejo del Fuego emitidas por la ITTO (Guidelines of fire management in tropical forests) y de la FAO.